



CIUDAD DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SA-DA/37/2017

### ADQUISICIÓN DE 75,000 PAQUETES Y MOCHILAS ESCOLARES

#### FALLO

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas del día 29-veintinueve de junio de 2017-dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, de conformidad con la convocatoria pública, la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1 fracción V, 4 fracciones XXV, XXVI y XXVII, 23 fracción I, 25 fracción I, 27 y 29 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 3 párrafo primero, 10, 16 fracción VI, 63 y 67 fracción I del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey; y 1 fracción I, 2 fracción I, 17, 18 fracción IV, 20 párrafo primero, 21 fracción I, 22 fracciones I a la XIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; a fin de llevar a cabo el Acto de Fallo; el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y representante de la Convocante; C.P. Martha Maricela Sánchez Marrufo, Representante de la Contraloría Municipal; Ing. Antero Cavazos García, Representante de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social; así como la personas moral ALMACÉN PAPELERO SALDAÑA, S.A. DE C.V., representada por el C. Roberto Saldaña Leal.

#### HECHOS

I.- El C. Representante de la Dirección de Adquisiciones, en presencia de los invitados, pasa lista de asistencia, corroborando que se encuentran presentes los representantes de las Dependencias convocadas y licitantes participantes a esta reunión.

Acto seguido, se dio inicio al evento desarrollándose de la siguiente manera:

II.- El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la convocante dio lectura al Dictamen-Fallo del proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/37/2017, relativa a la Adquisición de 75,000 paquetes y mochilas escolares.

III.- A continuación, con fundamento en el Dictamen y evaluación cualitativa de las propuestas aceptadas, el Lic. Alan Gerardo González Salinas entrega copia simple del dictamen a los licitantes, donde se indican las razones administrativas, técnicas, económicas y legales que sustentan el resultado, siendo el que a continuación se menciona:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 párrafo quinto del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, y a los criterios de adjudicación



especificados en las bases de Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/37/2017, derivado de lo expuesto la convocante concluye lo siguiente:

**SE ADJUDICA:**

| LICITANTE                                 | PARTIDAS | TOTAL IVA INCLUIDO |
|---|----------|--------------------|
| ALMACEN PAPELERO SALDAÑA, S.A.<br>DE C.V. | 1        | \$16'962,332.00    |

En virtud de lo anterior, dicha proposición resultó ser la más solvente, toda vez que reúnen conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para la Adquisición de 75,000 paquetes escolares, objeto de la presente licitación; además de asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, siendo las proposiciones con los precios más convenientes para la Convocante, su propuesta económica y los precios ofertados resultan aceptables y convenientes para el Municipio.

Al no contar con propuestas presentadas para la **PARTIDA 2**, se declara desierta, lo anterior con fundamento en el artículo 40 párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 74 fracción XIII párrafo segundo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en los puntos 13 y 13.1 de las bases de la licitación (contrato y formalización del contrato), se notifica al licitante adjudicado que deberá presentarse el día 30-treinta de junio de 2017-dos mil diecisiete, a las 12:00-doce horas, a formalizar el contrato respectivo en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio de Gobierno Municipal, con domicilio en Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en el punto 13.2 de las bases de la licitación (garantía de cumplimiento del contrato), se notifica al licitante adjudicado que deberá entregar garantía de cumplimiento, mediante póliza de fianza emitida por una Institución de fianzas debidamente constituida en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Dicha póliza deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10-diez días naturales siguientes a la formalización del o los contratos respectivos, por un importe equivalente al 20%-veinte por ciento del monto total del contrato, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

**CIERRE DEL ACTA**

Con lo anterior se da por concluido el presente Acto de Fallo, siendo las 12:15-doce horas con quince minutos del día 29-veintinueve de junio de 2017-dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce los



que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los licitantes.

**POR LA CONVOCANTE**

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MARTHA MARICELA SÁNCHEZ MARRUFO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

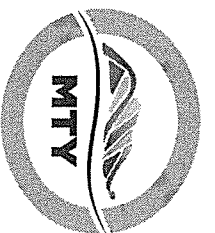
ING. ANTERO CAVAZOS GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

**POR LOS LICITANTES**

| NOMBRE DE LA EMPRESA                      | NOMBRE DEL REPRESENTANTE   | FIRMA |
|---|----------------------------|-------|
| ALMACEN PAPELERO SALDAÑA,<br>S.A. DE C.V. | C. ROBERTO SALDAÑA<br>LEAL |       |



CIUDAD DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**FALLO**

**LISTA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS**

No. DE LICITACIÓN: SA-DA/37/2017

FECHA: 29-jun-17

OBJETO DE LICITACIÓN:

ADQUISICIÓN DE 75,000 PAQUETES Y MOCHILAS ESCOLARES

| NOMBRE                               | CARGO  | FIRMA |
|--------------------------------------|--|-------|
| LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS   | DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN                       |       |
| C.P. MARTHA MARICELA SÁNCHEZ MARRUFO | REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL  |       |
| ING. ANTERO CAVAZOS GARCÍA           | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL |       |
|                                      |  |       |
|                                      |  |       |



FALLO  
LISTA DE ASISTENCIA LICITANTES

No. DE LICITACIÓN:

SA-DA/37/2017

FECHA: 29-jun-17

OBJETO DE LICITACIÓN:

ADQUISICIÓN DE 75,000 PAQUETES Y MOCHILAS ESCOLARES

| NOMBRE               | EMPRESA                   | FIRMA |
|----------------------|---------------------------|-------|
| Roberto Soldana Ceal | Almacen Paquetero Soldana |       |
|                      |                           |       |
|                      |                           |       |
|                      |                           |       |
|                      |                           |       |
|                      |                           |       |
|                      |                           |       |